



Normas de habilitación específicas para servicios de salud.

- Ambulancias.

[Decreto No. 30827-S Norma Para La Habilidadación De Servicios De Atención Extra-Hospitalaria De Soporte Avanzado \(Bases Y Ambulancias\).](#)

[Decreto No. 31886-S Normas Para La Habilidadación De Servicios De Atención Extra - Hospitalaria De Pacientes En Costa Rica Ambulancia "Tipo B" Soporte Intermedio \(Bases Y Ambulancias\).](#)

- Bancos de sangre.

[Decreto No. 30697-S Normas Para La Habilidadación De Divisiones De Inmuno-Hematología Y Banco De Sangre.](#)

- Consultorios médicos (Generales y Especializados).

[Decreto No. 30699-S Normas Para La Habilidadación De Establecimientos De Consulta Externa General Y De Especialidades Médicas.](#)

- Consultorios odontológicos (generales y especializados).

[Decreto No. 29939-S Norma De Habilidadación Para Establecimientos Odontológicos Tipo A, B1, B2.](#)

- Farmacias.

[Decreto No. 31969-S Manual De Normas Para La Habilidadación De Farmacias.](#)

- Laboratorios de análisis de microbiología y química clínica.

[Decreto No. 30700-S Norma Para La Habilidadación De Laboratorios De Microbiología Y Química Clínica.](#)



Normas de habilitación específicas para servicios de salud.

- Sedes de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS).

[Decreto No. 30698-S Norma Para La Habilitación De Establecimientos Sede De Los Equipos Básicos De Atención Integral En Salud \(EBAIS\).](#)

- Servicios de atención a personas consumidoras de alcohol y otras drogas mayores de 18 años (Programas de Desintoxicación).

[Decreto No. 32997-S Normas Para La Habilitación De Establecimientos De Atención A Personas Consumidoras De Alcohol Y Otras Drogas, Mayores De Dieciocho Años Programa: Desintoxicación.](#)

- Servicios de cirugía ambulatoria.

[Decreto No. 29947-S Norma Para La Habilitación De Establecimientos De Cirugía Ambulatoria.](#)

- Servicios de cirugía oftalmológica ambulatoria.

[Decreto No. 29899-S Normas Para La Habilitación De Establecimientos De Cirugía Oftalmológica.](#)

- Servicios de cuidados paliativos.

[Decreto No. 34560-S Normas Para La Habilitación De Establecimientos Que Brindan Atención En Cuidados Paliativos Modalidad Ambulatoria Y Domiciliar.](#)

- Servicios de optometría

[Decreto No. 32150-S Manual De Normas Para La Habilitación De Establecimientos Con Servicios De Optometría.](#)



Normas de habilitación específicas para servicios de salud.

- Servicios de terapia física.

[Decreto No. 32328-S Manual de Normas para la Habilidad de Establecimientos que Brindan Atención en Terapia Física](#)

- Servicios médicos con internamiento (hospitales).

[Decreto N° 38508-S Oficializa Manual de Normas para la Habilidad de Hospitales Generales y Servicios Especiales](#)